ACTA

Siendo las 9:30 horas del día 19 de septiembre de 2018, se reúnen en la Sala 01, los miembros de la Mesa de Contratación de estos Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

PRESIDENTE:	Andrés Fuentes Pérez, Subdirector de Compras y Logística
VOCALES:	Teresa García Fernández. Asesoría Jurídica Central
	Blanca Pons. Interventora Central
SECRETARIA:	Magdalena Suárez Plácido. Técnico Subdirección de Compras y Logística.

Asimismo asiste como asesor Pedro A. Alcántara Capiscol, Jefe de Servicio de Informática

Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación para tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del día:

1.- Expediente administrativo 2101/2018 (nº de siglo 206/2018) Servicio de soporte para la gestión de los centros de procesos de datos centrales del Servicio Andaluz de Salud
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto Base de Licitación: 18.781.559,50 € (IVA incluido).
Fin plazo presentación ofertas: 6 de septiembre de 2018.
Fase del procedimiento: Calificación de la documentación requerida a la persona licitadora Fujitsu Technology Solutions S.A. para subsanar la aportada en el sobre nº 1 "Documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar (sobres nº1).

2.- Ruegos y preguntas

1.- Expediente administrativo 2101/2018 (nº de siglo 206/2018) Servicio de soporte para la gestión de los centros de procesos de datos centrales del Servicio Andaluz de Salud
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto Base de Licitación: 18.781.559,50 € (IVA incluido).
Fin plazo presentación ofertas: 6 de septiembre de 2018.
Fase del procedimiento: Calificación de la documentación requerida a la persona licitadora Fujitsu Technology Solutions S.A. para subsanar la aportada en el sobre nº 1 "Documentación acreditativa de la capacidad y solvencia para contratar (sobres nº1).

- Se procede a comprobar por los miembros de la Mesa si la documentación aportada por la licitadora es la requerida para subsanar, concretamente debían presentar Documento Europeo Único de Contrato (DEUC) debidamente cumplimentado de las personas subcontratistas con las que declara tener la intención de subcontratar.

Valorada la documentación presentada, los miembros de la Mesa acuerdan admitir a la única persona licitadora, Fujitsu Technology Solutions S.A, a continuar en el procedimiento, al haber subsanado de forma correcta.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre nº 2, Documentación técnica para su valoración mediante

Código:	6hWMS743PFIRMAIq01LgEJkLq/pI05	Fecha	26/09/2018
Firmado Por	ANDRES FUENTES PEREZ		
	MAGDALENA SUAREZ PLACIDO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2

criterios de evaluación no automáticos, acordándose el traslado de la documentación que contiene al órgano competente para su valoración y emisión del correspondiente Informe Técnico.

2.- Ruegos y preguntas

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9.45 horas del día arriba señalado.

Vº Bº PRESIDENTE LA SECRETARIA

Código:	6hWMS743PFIRMAIqO1LgEJkLq/pIO5	Fecha	26/09/2018
Firmado Por	ANDRES FUENTES PEREZ		
	MAGDALENA SUAREZ PLACIDO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2